



Violencia de género. Conceptos claves y polémicas en curso

Mareelen Díaz Tenorio.
Grupo de Reflexión y Solidaridad Oscar Arnulfo Romero
mareelen.dt@oar.co.cu

Febrero 7 de 2014

GÉNERO

SEXO

Construcción sociocultural e histórica sobre el conjunto de características, funciones, significados, identidades, relaciones y comportamientos asignados y asumidos por las personas de acuerdo a su sexo.

- -Relacional
- -Procesal
- -Modificable.

Conjunto de características físicas, biológicas, anatómicas y fisiológicas que distinguen a los seres humanos y permiten diferenciar a hombres y mujeres.

Hace referencia a lo hormonal, cromosómico, gonadal, hipotalámico hipofisiario, endocrino, genital y fenotípico.



SE NACE

EPOCA HISTÓRICO-SOCIAL CONCRETA



GÉNEROS



- →Relaciones intergenéricas: entre hombres y mujeres.
- Relaciones intragenéricas: entre hombres y entre mujeres.

Marcela Lagarde

Ser mujer significa "ser para los otros"; trabajar y cuidar a los otros

- Características de la condición femenina: subordinación, timidez y temor
- Incapacidad para enfrentar la vida; se duda de sus capacidades de abstracción, tecnológicas, de representación social y de mando.

Ser hombre significa "ser para sí"; vivir más para sí que para las demás personas.

- Características de la condición masculina: constante competencia, mostrar que tienen poder; gozar de espacio y reconocimiento social
- Se potencia capacidad para descubrir y aventurarse; su trabajo es visible y genera remuneración económica, tienen la propiedad sobre los objetos y los recursos, deben tomar las decisiones.

Desigualdades de género: Condiciones desiguales entre hombres y mujeres en el acceso y control de los recursos y servicios de desarrollo.

Acceso: posibilidad de participación y utilización de recursos y beneficios.

Control: se refiere al poder de decisión, al dominio y la propiedad.

Recursos: económicos o productivos (recursos naturales, equipamiento, trabajo, crédito, capacidad de empleo y generación de ingresos), políticos (organizaciones, cooperativas, capacidad de liderazgo, educación, experiencia, confianza en sí y credibilidad) y el tiempo.

Beneficios: retribuciones económicas, sociales y psicológicas que se derivan del uso de los recursos: satisfacción de las necesidades básicas tales como alimento, vestido y abrigo; dinero en efectivo e ingresos económicos; posibilidad de poseer propiedades; educación y capacitación; poder político, prestigio, status; oportunidades de realizar nuevos proyectos o actividades.

DIFERENCIAS

DESIGUALDADES

Supone la existencia de desventajas con relación al acceso y control de recursos y beneficios; la inequidad con relación a <u>opciones</u>, <u>oportunidades</u> y <u>derechos</u>.

Se alimentan de estructuras que favorecen relaciones de poder que benefician a un@s en detrimento de otr@s y las culturas que tienden a reproducir ese orden como natural.

VIOLENCIAS

Se originan y reproducen a partir de las desigualdades derivadas de jerarquías en **relaciones de poder** y causadas por la atribución/asunción de patrones estereotipados sobre lo masculino y femenino

PRODUCEN DAÑOS

VIOLENCIA DE GÉNERO

"Todo acto u omisión intencional basado en desigualdades por razones de género, que provoca daños físicos, psicológicos, económicos, patrimoniales y/o sexuales, causando irrespeto a los derechos individuales"

VIOLENCIA DE GÉNERO

- Es intencional (no accidental).
- Es <u>aprendida</u>. Se refuerza en la experiencia práctica cotidiana y se inserta en un contexto socio histórico determinado.
- Puede ser sistemática y también única en el tiempo.
- Menores de edad como víctimas por excelencia.
- Se basa en desigualdades por razones de género.

<u>Violencia familiar</u>: Todo acto u omisión intencional, que tiene lugar en el ámbito de las <u>relaciones interpersonales en la familia</u> y es capaz de producir un daño físico, psicológico o patrimonial a su(s) propio(s) ejecutor(es), o a otro(s) miembro (s) del grupo, causando irrespeto a los derechos individuales.

(Díaz. M. et. al. Grupo de Estudios sobre Familia, CIPS. 2006)

Violencia contra la mujer: todo acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para la mujer, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, tanto si se producen en la vida pública como en la vida privada.

(Naciones Unidas, 1993. Declaración sobre la eliminación de la violencia contra la mujer)

Formas de expresión de la VG:

- Según los medios empleados: física, psicológica o emocional (verbal/gestual) y abandono.
- Según la naturaleza del daño: física, psicológica, económica, patrimonial y sexual.
- Según forma de incidencia: directa e indirecta
- Según los ámbitos de expresión: familiar, escolar, socialcomunitario, laboral, político, religioso, institucional, etc.
- Según sus protagonistas participantes:
 - ➡individual o grupal.
 - ▶Intergéneros: entre hombres y mujeres
 - ►Intragéneros: entre hombres y entre mujeres. Es también la violencia del hombre y la mujer hacia sí mism@s.

- De las formas de violencia, la <u>violencia psicológica</u> es la única que está siempre presente, ya sea por los medios empleados y/o por el daño que produce.
- Las víctimas por excelencia son las <u>mujeres</u>, las niñas y las adultas mayores. La violencia contra la mujer es la más frecuente y grave de las formas de violencia de género. Es una cuestión de justicia.
- Las violencias se cruzan como las relaciones de poder.
 - -Alternancia de roles de víctima y victimario.
 - -Victimización múltiple.

Circularidad:

- -Transmisión intergeneracional.
- -Conexión con la violencia social.
- -Ciclo de la violencia conyugal (L.Walker).

Ciclo de la violencia conyugal Leonore Walker, (1979)

Fases:

- 1. Acumulación de tensión: Las agresiones son leves y los incidentes poco frecuentes. La mujer se sirve de estrategias para eludir la agresividad de su pareja y el hombre interpreta esta actitud como una aceptación de su autoridad.
- Generalmente las estrategias de la mujer no solucionan los episodios de agresión y el temor y las ansias de evitarlos, favorecen la aparición de trastornos psicológicos.
- 2. **Explosión violenta**: Los incidentes comienzan a ser periódicos y las lesiones más graves. Esta fase puede durar días y es controlada totalmente por el agresor.
- 3. Luna de miel o arrepentimiento: El agresor se muestra amable, cercano y en ocasiones pide perdón o promete no ejercer más la violencia. La víctima, aliviada por el cese de la agresión, le cree o quiere creerle y pone bajo su propia responsabilidad la continuidad de la relación de pareja.

¿Por qué las mujeres permanecen en situaciones de violencia conyugal?

- Recursos económicos
- Miedo. Los peores episodios de violencia suceden cuando intentan abandonar a su pareja. Muchas se enfrentan a amenazas de diverso tipo si intentan marcharse: incremento de la violencia, matarlas, de lastimar o matar a sus hijos, de matarse ellos o de quedarse con la tenencia de lo/as hijo/as
- Culpa, impotencia, vergüenza, que impiden pedir ayuda.
- Dependencia psicológica. Ilusión sobre posibilidades de cambio en la pareja, sentirse enamorada, sensación de pérdida del sentido de la vida si se separan
- Creencias sociales erróneas (el éxito del matrimonio es responsabilidad de la mujer y que las mujeres lastiman a sus hijos si los privan de su padre)
- Síndrome de Estocolmo/indefensión aprendida
- Aislamiento

Violencia de género. Formas de expresión: Micromachismos (Luis Bonino)/Microviolencias.

Utilitarias: no participación en lo doméstico, abuso de la capacidad femenina de cuidado y de servicio adquirida en socialización.

Hay polvo... Por qué te equivocaste...Mira cómo está la casa. .. Estás salá, se te fue la mano en la sal... Qué sucio está ese niño, no se ha bañado hoy...

➡ Encubiertas: desautorización (desvalorización, descalificación), seudo-intimidad y seudo comunicación, paternalismos y manipulación emocional ("si no haces esto por mi no me quieres"....)

Violencia de género. Formas de expresión: Micromachismos (Luis Bobino)/Microviolencias.

De crisis:

- hipercontrol de tiempos, objetos, dinero (llámame cuando llegues...30 minutos se demora el P-4, no más...y por qué no me llamaste, mira el tiempo que ha pasado)
- **seudoapoyo** (yo te voy a ayudar, no te preocupes que todo va a estar listo para esa hora, pero tengo que ir un momentico a ...).
- resistencia pasiva y distanciamiento
- rehuir la crítica y la negociación
- prometer y hacer méritos
- victimismo
- darse tiempo y dar lástima

Violencia de género. Formas de expresión: Micromachismos (Luis Bobino)/Microviolencias.

Coercitivas:

- coacciones a la comunicación, control de dinero (no informar sobre el uso del dinero común)
- uso expresivo y abusivo del espacio y del tiempo para sí, (la otra persona no lo necesita tanto)
- · imposición de intimidad
- apelación a la superioridad de la lógica varonil, toma o abandono repentino del mando. (yo sí tengo argumentos...yo nunca me equivoco)
- atribución culposa (tu me provocas, : "tú te lo buscas", "el que dice lo que quiere, oye lo que no quiere".

Repercusiones/Consecuencias

- ► Secuelas en la personalidad (inseguridad, baja autoestima, poca perspectiva de futuro).
- Depresión, angustia, miedo, trastornos del sueño y la alimentación.
- Marginación social de las víctimas.
- ► Parálisis social. ("discrepar del poder es peligroso")
- Enajenación de los espacios vitales-aislamiento (familia, escuela, etc.)
- Espiral de la violencia. (conyugal-familiar)
- Lesiones físicas/muerte.
- Disfunciones sexuales, ITS-VIH/sida, embarazos no deseados.

Mitos y Realidades

- La violencia de género no es un problema tan serio
- El maltrato a mujeres ocurre principalmente en familias de bajos ingresos, poblaciones marginales y algunas etnias.
- La violencia la sufre un tipo específico de mujeres (pasiva, joven, sin trabajo remunerado, con hij@s, la que vive con un alcohólico o desempleado)
- Los hombres violentos no son cariñosos con su compañera.
- A las mujeres les gusta el abuso, si no, se marcharían.
- Las víctimas del maltrato a veces se lo buscan, hacen cosas para provocarlo.
- Hombres y mujeres han peleado siempre; es natural.
- Los hombres son violentos por naturaleza.
- Todos los que están involucrados en la violencia están enfermos y necesitan ayuda

Mitos y Realidades

- El consumo de alcohol es la causa de las conductas violentas en las relaciones de pareja.
- Las buenas familias tratan de evitar los conflictos.
- La violencia dentro de casa es un asunto de familia y no debe salir ni difundirse fuera
- Quien bien te quiere te hará sufrir.
- Las personas maltratadoras lo hacen porque han sufrido malos tratos en la infancia.
- Las mujeres deben aguantar la violencia por la seguridad y el bienestar de sus hijos e hijas.
- Presenciar actos de violencia no es tan grave como vivirla.
- No existe la violación conyugal.
- La violación matrimonial no es tan grave como la violación por un extraño.

VIOLENCIA DE GÉNERO

- En la sociedad cubana está presente la violencia contra la mujer en todas sus manifestaciones, desde la más sutil hasta la muerte.
- Los <u>delitos</u> en los que las mujeres son víctimas se producen mayoritariamente en la relación de pareja y en el espacio doméstico. Ellas son agresoras en una proporción menor -casi siempre como alternativa del maltrato que padecen- y reciben mayor ensañamiento de los hombres cuando las agraden.
- En todas las mujeres estudiadas se mantiene una concepción de <u>pareja basada en la desigualdad y la subordinación</u>, lo que se acentúa en las mujeres maltratadas.

VIOLENCIA DE GÉNERO

Encuesta SSR de la ONE (2001)

Provincias Cienfuegos y Holguín

Una proporción importante de las parejas -de un 17% a un 24%, como mínimo-, residentes en distintos territorios y con diferentes niveles educativos e inserciones laborales de sus miembros, sufren variadas manifestaciones de violencia, la que en muchos casos está tan naturalizada que ni siquiera es reconocida por quienes la experimentan.

Encuesta CIPS (2006) aplicada a 564 adultos mayores de 18 años de 6 provincias del país:

- El 29,4% reconoce que en su relación de pareja actual se discute con expresiones de violencia psicológica: gritos y evasión (uno de los dos abandona la discusión).
- El 19,6% reconoce que en alguna relación de pareja anterior se produjeron golpes.
- El 9% reconoce que en su relación de pareja actual han existido golpes.
 - De ellos, casi el 64% de los hombres acepta la idea de la culpabilidad de la víctima. El 57% de las mujeres plantea desacuerdo con esta afirmación.
 - Alrededor de la mitad de esas mujeres cree en la agresividad masculina innata
- Las mujeres reconocen más estar involucradas en relaciones violentas y la escolaridad parece favorecer su disminución.

Fracturas en las inequidades de género. Potencialidades para el cambio en la prevención de la violencia de género en las familias

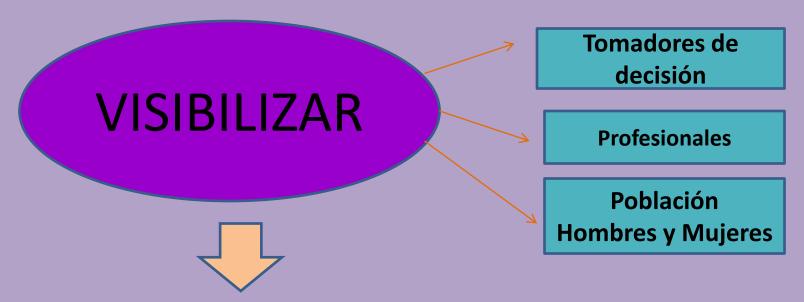
- Elevado nivel educacional de hombres y mujeres.
- Inserción escolar, laboral y social de la mujer.
- Altas tasas de divorcialidad, asociadas a la decisión personal en la disolución del vínculo de pareja.
- Incremento de la tasa de jefatura de hogar femenina.
- Presencia de familias monoparentales femeninas y masculinas.
- Cambios en el ejercicio de la paternidad a favor de roles menos tradicionales.
- Existencia de modelos de roles genéricos no tradicionales y transicionales.
- Ejercicio de derechos sexuales y reproductivos en la mujer, asociado a la decisión personal.
- Disminución de prejuicios en torno a las relaciones sexuales, la virginidad y la consensualidad.
- Cierta visualización de derechos en cuanto a identidad y orientación sexual.

Compromiso-Responsabilidad-Etica

- No revictimizar.
- Confidencialidad de la información, integridad y seguridad en la protección de la persona.
- Reconocernos parte del problema. (No toda violencia tipifica como delito-iceberg-la violencia en mi)
- Enfrentar el tema desde una visión sistémica, con énfasis en lo propositivo y positivo.
- Contribuir a la prevención como fin último.

Decálogo de la violencia

Violencia de género en los medios



- NOMBRARLA-MOSTRARLA
- NÚMEROS-DATOS-HISTORIAS
 EXISTE Y ES INJUSTA
 SIN SENSACIONALISMOS
 (banalización)

Violencia de género en los medios

PREVENIR



- CÓMO RECONOCERLA EN SUS NIVELES, FORMAS, CAUSAS YCONSECUENCIAS.
- DESMONTAR MITOSMOSTRANDO REALIDADES.
- COMUNICACIÓN POSITIVA

ORIENTAR



- RUTAS DE AYUDA
 - -Denuncia
 - -Protección
 - -Tratamiento y rehabilitación

Educación positiva

Socialización centrada más en el reforzamiento de lo positivo que en el castigo de lo negativo

Comunicación positiva:

Permite la expresión de sentimientos honesta y claramente, sin ofender o amenazar a otros.

Lenguaje yoico-Asertividad

Lenguaje yoico: comunicar sin agredir

Utiliza el pronombre personal yo, implica la descripción de la situación, sus efectos y los sentimientos que lleva asociados. Permite informar que hay un problema sin culpabilizar o acusar, y demandar, sin que el otro pueda sentirse retado. Exige pasar de los mensajes "tú" a los mensajes "yo" como emisores.

Yo...
Sentimientos vivencias

Cuando
Descripción
de los
hechos

Porque Efectos que provocan

Solicitud de ayuda

¡Siempre tienes que llegar tarde!

"<u>ME</u> preocupo <u>CUANDO</u> llegas tarde <u>PORQUE</u> pienso que te puede haber pasado algo malo. Me gustaría que me avisaras "

Lenguaje yoico

Desde el que habla:

Establece sentimientos sobre una situación y los efectos sobre sí mismo. Centrado en deseos, necesidades y preocupaciones. Expresa impacto de la conducta de otro sobre sí. Dice implícitamente: "tengo confianza en ti para que te preocupes por mis sentimientos y decidas qué cambio hacer..."

Desde el que escucha:

Permite conocer vivencias y opiniones del otro.
Menos probable sentirse juzgado o acusado.
Recibe responsabilidad para modificar conducta según decisión propia.

Puede disminuir el nivel de conflicto con lo que le dicen porque:

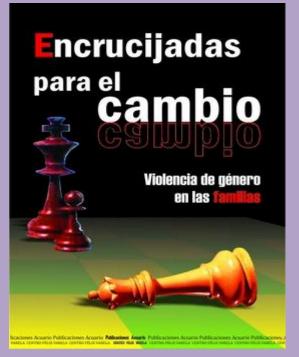
No se ordena, acusa, atemoriza, culpabiliza.

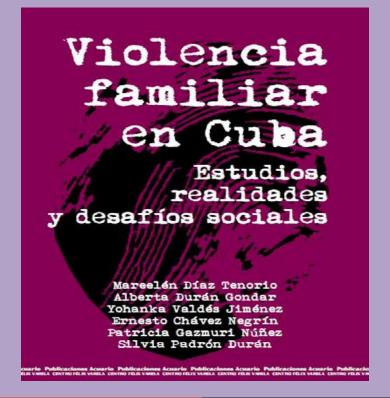
No exige "defenderse de..."

Bibliografía

- Chávez, E. et al. (2008). "Las familias cubanas en el parteaguas de dos siglos". Informe final de investigación. Grupo de Estudios sobre Familia. CIPS. Ciudad de La Habana.
- Díaz, M. et al. (2011). "Violencia familiar en Cuba. Estudios, desafíos y realidades" Publicaciones Acuario-Editorial CENESEX. La Habana.
- Durán, A. et al. (2005). "Convivir en familias sin violencia.
 Una metodología para la intervención y prevención de la violencia intrafamiliar". Casa Editora Imágenes. La Habana.
- Valdés, Y. et al. (2011) "Violencia de género en las familias.
 Encrucijadas para el cambio". Publicaciones Acuario. La
 Habana.







Violencia de género en las familias

Encrucijadas para el cambio

Imagen de la Campaña





